

**ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA  
EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE LAS SOCIEDADES  
CIENTÍFICAS ASESORADAS POR LA FUM DE UNIÓN DE REYES  
EN EL PREUNIVERSITARIO.**

**Esp. María Antonia Brito Calderín<sup>1</sup>, MSc. Marcia Cantero Lemane<sup>2</sup>, MSc. Mileydi  
Cabrera Tejera<sup>3</sup>**

1. *Universidad de Matanzas – Filial Universitaria “Regino Pedroso” Calle Calixto García # 79 e/ Pepe Pérez y Jesús Menéndez, Unión de Reyes, Matanzas. [maria.brito@umcc.cu](mailto:maria.brito@umcc.cu)*
2. *Universidad de Matanzas – Filial Universitaria “Regino Pedroso”, Calle Calixto García # 79 e/ Pepe Pérez y Jesús Menéndez, Unión de Reyes, Matanzas.*
3. *Universidad de Matanzas – Filial Universitaria “Regino Pedroso”, Calle Calixto García # 79 e/ Pepe Pérez y Jesús Menéndez, Unión de Reyes, Matanzas.*

*Monografías*



## Resumen

En las filiales municipales la extensión universitaria posee enormes oportunidades para influir en la formación integral de quienes constituyen la comunidad estudiantil, particularmente en el fortalecimiento de una cultura ambiental que integre las dimensiones global y territorial de la educación ambiental, sin embargo el aprovechamiento de dichas oportunidades no es satisfactorio y sistematizado reflejándose así en el poco cuidado del medio ambiente. Por tal razón las autoras se plantean como objetivo: Proponer actividades para el fortalecimiento de la educación ambiental a través de la sociedad científica del medio ambiente asesorada por la FUM de Unión de Reyes en el preuniversitario.

**Palabras claves:** *Filial universitaria; Sociedades científicas; Educación ambiental.*

---



## Introducción

La misión de la universidad en cuanto a preservar la cultura es, ante todo, garantizar que el acervo cultural nacional y de la humanidad pase de una generación a otra y se ha enriquecido en cada nuevo momento histórico. En el desarrollo de esta tarea la extensión universitaria juega un papel decisivo, extendido como expresión de la interacción de la universidad con la sociedad.

La efectividad de la extensión universitaria se valora, entre otros criterios, por su contribución concreta al fortalecimiento de los pilares éticos, estéticos, morales y patrióticos de la sociedad. Se debe trabajar con el convencimiento de que solo una universidad comprometida incondicionalmente con el destino de su pueblo será capaz de garantizar la trayectoria ascendente del desarrollo social, científico y técnico del país.

La problemática ambiental mundial se ha convertido en una de las principales preocupaciones para la existencia de la humanidad en este Tercer Milenio. El deterioro ambiental está presente en todo el planeta Tierra como una amenaza creciente ya que los problemas medio ambientales de hoy, llamados también globales cuando trascienden de fronteras nacionales y se globalizan, requieren para su solución la sostenibilidad de acciones y soluciones en el marco de referencia regional y local.

La educación ambiental está orientada hacia la formación de los individuos y de los colectivos para la toma de decisiones en la solución de los problemas ambientales, con el conocimiento del medio natural, el ambiente social y cultural donde se desarrollan, esto permite establecer los principios de la educación ambiental para el desarrollo sustentable y que en la labor educativa prevalezca el vínculo de lo afectivo, lo cognitivo y lo comportamental.

La posición cubana ante estos problemas es de un respaldo completo a los llamados de los organismos internacionales, integrando la dimensión ambiental a los objetivos del desarrollo económico y social. Esta integración puede obtenerse con una relación responsable de la sociedad con la naturaleza, para lo cual se encaminan los esfuerzos educacionales hacia el logro de la conciencia ambiental de los ciudadanos y ciudadanas del presente para garantizar el futuro.



La educación cubana tiene el propósito de formar individuos de alto nivel de responsabilidad, habilidades prácticas, sentimientos humanos, valores estéticos y éticos morales lo que implica formar individuos cultos y revolucionarios. En la formación integral de las nuevas generaciones, la educación ambiental se incorpora al proceso docente educativo, por el rol esencial que desempeña en la comprensión de los problemas medio ambientales contemporáneos.

A pesar de la incorporación de la educación ambiental en los diferentes niveles educacionales, aún queda mucho por trabajar en la solución de los problemas ambientales, en correspondencia con las exigencias que demanda la escuela y la sociedad en general, pues la efectividad de las acciones que se emprenden no son suficientemente fuerte para enfrentar exitosamente los desafíos planteados a la humanidad por el deterioro del medio ambiente.

Como parte de la contribución que pueden hacer las actividades de extensión universitaria a la educación ambiental de los estudiantes universitarios, las autoras decidieron elaborar propuesta de actividades a través de las Sociedades Científicas Estudiantiles en el IPU “José Alberto Rodríguez Acosta” por la FUM “Regino Pedroso” para el fortalecimiento de la educación ambiental.



## Desarrollo

Las universidades tienen la responsabilidad social de formar los profesionales de una nación, y en nuestro país, además de la alta preparación científica que alcanzan, se necesita de ellos un gran compromiso con la sociedad que construimos, para que con su esfuerzo contribuyan al desarrollo en diferentes esferas económicas y sociales, ya que como enunciara Vecino Alegret “La universalización como institución social por excelencia, es responsable de preparar, al más alto nivel, los recursos humanos de una nación, no puede, no debe, estar ajena a la imperiosa necesidad de transformar esta realidad” (Alegret, 2003)

El desarrollo de la universidad cubana tiene lugar a partir del año 1959, como parte de las profundas transformaciones sociales que han tenido lugar en nuestro país, basadas en nuevos conceptos de equidad y justicia social. Ello, a pesar de las dificultades económicas enfrentadas, ha ido conduciendo gradualmente a alcanzar el reconocido prestigio ganado por el país en el campo educativo.

Desde el año 1972 con la creación del Ministerio de Educación Superior en Cuba, los planes de estudio y currículos se han sometido a un proceso de perfeccionamiento constante. Con la creación de las sedes municipales la universidad llegó a todos los rincones del país, Cuba cuenta con instituciones universitarias a lo largo y ancho del territorio las que tienen entre sus múltiples tareas atender la orientación profesional desde tempranas edades, para el logro de este objetivo juegan un papel importante las Sociedades Científicas en los preuniversitarios, enseñanza que la antecede.

El proceso de desarrollo de la actividad científico estudiantil, posibilita la actividad investigativa que además de constituir una función social; contribuye a proporcionar conocimientos básicos, a desarrollar las capacidades, actitudes, hábitos y habilidades imprescindibles para la vida social productiva que demanda el país; así como la preparación previa para continuar estudios especializados de nivel medio y superior.

Las Sociedades Científicas Estudiantiles se organizan en la enseñanza preuniversitaria y en la educación técnica y profesional, la integrarán un número de estudiantes motivados por la investigación en un tema determinado con el objetivo de formar y desarrollar hábitos de



investigación y lograr la solución de problemas concretos priorizados de la vida escolar y social.

En todas las escuelas se propiciará la creación de sociedades científicas para realizar investigaciones de carácter pedagógico o no partiendo del banco de problemas del centro.

Las Sociedades Científicas Estudiantiles, constituyen una vía idónea para el desarrollo de las habilidades investigativas en la educación preuniversitaria, son las formas de canalizar la actividad científica que se realiza en las instituciones educacionales que deben contribuir a:

- Reforzar la orientación profesional.
- Incrementar su acervo cultural, científico y patriótico.
- Influir en la esfera evolutiva, motivaciones y emocional de la personalidad del estudiante, con vista a su perfeccionamiento.

El Presidente de estas sociedades debe seleccionarse por los integrantes de la misma. La incorporación de los miembros es voluntaria, deben ser atendidos por profesores y especialistas, con un profesor designado para atender la sociedad, que será el coordinador científico de la misma.

Funciones del presidente de la sociedad científica

- Realizar trabajo de captación.
- Llevar el control de los trabajos que realizan sus miembros.
- Divulgar las experiencias de sus miembros.
- Canalizar los logros y dificultades de sus miembros.

Funciones del coordinador científico

- Contribuir al cumplimiento del plan de trabajo de la sociedad.
- Coordinar y controlar el trabajo de los tutores.

Principales formas del trabajo científico estudiantil:

Ponencias, informes científicos, exposiciones, concursos, entre otros.

Los resultados de los trabajos pueden aplicarse en:

- Confeción de artículos para revistas y otras publicaciones.
- Medios al fondo de información de la escuela.



-Contribuir al desarrollo económico y social del país.

-Los trabajos de las sociedades científicas pueden presentarse en el Fórum de Ciencia y Técnica.

Estas sociedades tienen como objetivo contribuir con mayor eficiencia a la orientación profesional y formación vocacional de los estudiantes desde edades tempranas para una mejor selección y captación para las diferentes profesiones.

Retomando el concepto dado por Ismael Santos acerca del desempeño profesional pedagógico ambiental, que expresa: “conjunto de funciones y acciones pedagógicas del docente que garantizan la correcta incorporación de la dimensión ambiental al proceso docente-educativo y asegurar el logro de una educación ambiental para el desarrollo sostenible, en la medida que realice una práctica educativa para el logro de nuevos conocimientos, valores y competencias sobre las relaciones económicas del hombre con su medio ambiente del que forma parte”

(Santos, 2002) en el IPU “José Alberto Rodríguez Acosta” se crearon 8 Sociedades Científicas, atendidas por la FUM “Regino Pedroso”. La del Medio Ambiente se desarrolla bajo la asesoría del profesor de Geografía del plantel, encaminada a abordar el problema del río San Andrés, las indisciplinas sociales, los microvertederos, la contaminación ambiental, entre otras.

Educación ambiental es la educación orientada a enseñar cómo funcionan los ambientes naturales y en particular cómo los seres humanos pueden cuidar los ecosistemas para vivir de modo sostenible, minimizando la degradación.

La frase "educación ambiental" fue definida por primera vez por el Dr. William Stapp de la Universidad de Míchigan en 1969. Además de concienciar a la población a través de la educación, muchos gobiernos buscan solución a la agresión ambiental con las energías alternativas, las cuales aprovechan los factores ambientales y no crean alteraciones de medio. Nicholas Smith-Sebasto establece que la educación ambiental se compone de cuatro elementos constituyentes:

-Fundamentos ecológicos

-Concienciación conceptual



-Investigación y evaluación de problemas

-Capacidad de acción

La educación ambiental tiene antecedentes en estudios de la naturaleza, la conservación y la quema de bosques

Sin embargo, el término «educación ambiental» no se empezó a emplear hasta finales de los años 60 y principio de los 70, momento en el que se comienza a mostrar un interés y una preocupación por el medio ambiente. Esto no implica que anteriormente no hubiera habido algunas actuaciones a favor de este aspecto, sólo que eran mínimas y aisladas. Se crea dicho término como respuesta necesaria ante el comportamiento de la sociedad humana en la que no se respetaba ninguno de los principios a favor del medio ambiente.

Se hace imprescindible, la participación de la escuela en el desarrollo de la educación ambiental aprovechando las fortalezas que poseen la comunidad y los escolares y el grado de compromiso para resolver los problemas una vez desarrolladas las diferentes vías tanto formales como no formales.

El involucrar la comunidad en la realización de las actividades permite al residente local consolidar su visión del presente y construir su visión de futuro respecto al ambiente local, para lo cual las autoras se propusieron elaborar una propuesta de actividades.

Según el Diccionario de la Enciclopedia Encarta 2006, el vocablo “actividad” proviene del latín *activitas* que etimológicamente significa; “facultad de obrar, diligencia, eficacia, conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad,” de la que no se aleja la que se expone en el Diccionario Larousse, donde se define como, "...un conjunto de operaciones o tareas propias de una entidad o persona, interacción en un campo de acción". A los criterios anteriores, José Clemente Marín Díaz añade la noción de finalidad que se traduce en el objetivo, cuando apunta que actividad es "...un conjunto de acciones, operaciones o tareas, previamente planificadas, que contribuyen al logro de determinado objetivo”.

Por otra parte, el Diccionario Filosófico define actividad como: “un concepto que caracteriza la función del sujeto en el proceso de interacción con el objeto, es un vínculo del sujeto con lo que lo rodea, establece, regula y controla la relación entre este y el objeto,



es estimulada por la necesidad, se orienta hacia un objetivo que da satisfacción a esta última y se lleva a cabo por medio de un sistema de acciones”. En este caso, se alude a que el vínculo entre el sujeto y el objeto de la realidad se establece mediante la actividad, lo que en los términos de la presente investigación se puede traducir en el acto de aprovechar las potencialidades que la investigación le proporciona al sujeto para ponerse en contacto con la cultura que le ha antecedido y a la vez lo capacite como para ser promotor y creador de lo nuevo.

Actividades propuestas:

- confección de murales y pancartas con profesores, estudiantes y representantes de la localidad, donde se tengan en cuenta las áreas con importante para la educación en esta problemática.
- Realización de trabajos científicos, vinculados con la educación ambiental en la localidad.
- Montaje de exposición con trabajos creados por los profesores y estudiantes relacionados con el Medio Ambiente que reflejen la realidad y que les permita el desarrollo de la educación ambiental en la localidad.
- Desarrollo de jornadas para proteger el medio ambiente de la localidad donde esté involucrada la comunidad unionense.
- Presentación de trabajos investigativos en los diferentes eventos relacionados con la preservación del medio ambiente, así como convocar a los profesionales y directivos del territorio para participar en estos.
- Desarrollo de proyectos socioculturales donde el problema a investigar y solucionar sea sobre afectaciones del medio ambiente en la localidad.
- Visita a diferentes sitios de interés en el poblado, que le permita a estudiantes y profesores la comunicación y divulgación de diferentes materiales referentes al cuidado y protección del medio ambiente en la localidad.

Comprende en esta propuesta a la Dirección de Comunales, Casa de Cultura, Gobierno, Biblioteca Municipal, Joven Club de Computación, ACRC, Salud y organizaciones de masas del municipio.



## Conclusiones

La educación ambiental constituye una vía de solución para incidir en la conducta humana, Es una de las fundamentales herramientas que tiene el hombre para concientizar a sus semejantes del cuidado y la conservación del medio ambiente y una vía para lograrlo es a través de las Sociedades Científicas Estudiantiles.

La realización de las actividades propuestas, así como los resultados que se obtengan demuestran una elevación a estadios superiores del cuidado y la conservación del medio ambiente por parte de los alumnos integrantes de la Sociedad Científica del Medio Ambiente.



## Bibliografía

- ACOSTA, P. *La evaluación de programas y proyectos en el campo de la Educación Ambiental*. Universidad de Québec, 2002
- AGUILERA, A. *Estrategia metodológica para el desarrollo de la Educación Ambiental en la Carrera de Mecánica del ISP "Holguín"*. Tesis de Maestría, 2009
- CORONA, L. *Habilidades Profesionales*. -- Material en soporte magnético. -- ISP Guantánamo, 1997.
- CITMA. *Indicaciones Metodológicas para la armonización y el Establecimiento de Reconocimientos Ambientales Territoriales*. Acuerdo 192/2007, adoptado en el Consejo de Dirección del CITMA.
- CHING, Y. *Las Sociedades Científicas como vía para canalizar La Orientación Profesional Pedagógica* 68, (19). Tesis. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela", Villa Clara, 2003.
- DUGAROV, S.G. *La Orientación Profesional Pedagógica y las vías para su realización*. Empresa Impresoras Gráficas, MINED, 13p, 1978
- Estrategia Nacional de Educación Ambiental ENEA, Cuba, 2010-2015.
- DOMÍNGUEZ, M. A. *Manual para el trabajo de formación vocacional y orientación profesional*. Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", 2008.
- LEONTIEV, L. *La actividad en la Psicología*. – La Habana Ed. Ministerio de Educación, 1979.
- ROSENTALL, M. *Diccionario Filosófico*. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1985.
- SANTOS, I. *Los proyectos de educación ambiental*. Universidad Pedagógica "Félix Varela", 2003.

